

El Atlético de Madrid confirma que recurrirá la sanción de FIFA



Madrid, 14 ene (dpa) - El Atlético de Madrid aseguró hoy que el club español recurrirá la sanción de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) de un año completo sin inscribir futbolistas.

"Nuestro club no está de acuerdo con la resolución sancionadora y estudiará toda la documentación recibida para presentar un recurso contra dicha sanción", aseguró el club español en un comunicado.

Real Madrid y Atlético de Madrid fueron sancionados hoy sin poder inscribir jugadores en los dos próximos periodos de fichajes por infringir la normativa sobre contratación de jugadores menores, tal y como le sucedió anteriormente al Barcelona.

"Se ha constatado que ambos clubes violaron varias disposiciones relativas a los fichajes y el primer registro de futbolistas menores de edad extranjeros, así como otras concernientes a la inscripción y participación de jugadores en determinadas competiciones", aseguró FIFA en un comunicado.

El organismo rector del fútbol mundial explicó que la investigación se centró en futbolistas menores presentes en diferentes competiciones en las que los clubes sancionados tomaron parte durante el periodo comprendido entre 2007 y 2014, en el caso del Atlético de Madrid, y del 2005 al 2014 en el del Real Madrid.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/81295-el-atletico-de-madrid-confirma-que-recurrira-la-sancion-de-fifa>



Radio Habana Cuba